

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION:

Segovia, mes, 1 peseta. -Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Capuchinos Alta, número 7. Redacción é Imprenta:

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.--MERCADOS.--PUBLICIDAD

Crónica

CUANDO NIEVA

Esos copos de nieve que caen imprevistamente en la ciudad son de una singular belleza, y siempre es para nosotros, los que habitamos las grandes poblaciones, un pintoresco espectáculo la nevada que blanquea los tejados, empaña de blanco los árboles y llena el espacio de puntos flotantes y bonitos. Tras los cristales de la ventana se ve el cuadro maravilloso que ofrece la nieve, se ven las torres cubiertas de blanco, las calles cubiertas de un tapiz purísimo, y por el aire van flotando los copos mansamente como si fueran multitud de mariposas, hojas de flores diseminadas al viento. ¡Qué lindo es ver la nieve!

Cuando nieva, cuando los copos silenciosos caen blancos y mansos tras los cristales de la ventana, entonces me agrada á mí sobremanera volverme hacia el fuego, contemplar la llama y soñar. El espectáculo de la campiña nevada acude entonces revestida de un inefable encanto... Allí están las montañas enormes, peñascosas y elevadas; allí están los barrancos muy hondos muy tortuosos, donde los arroyos se despeñan rugiendo. Los bosques están mudos, los árboles duermen su sueño del invierno, los graves y robustos robles aguantan resignadamente el peso de aquel cielo gris, fosco y taciturno.

Y en lo profundo de los valles están las aldeas, dormidas y calladas, envueltas en la nieve, aguardando á que el sol de primavera salga por encima de las cumbres. La noche llega aprisa y el silencio se hace aún más profundo. Las aldeas parecen quedar sumidas en un letargo apocalíptico. Nieva, caen los copos espesos, las montañas se inclinan sobre las casas y amenazan enterrarlas.

Entonces los labriegos se arrian al fuego y callan, mirando lentamente las llamas del hogar. Las viejas rezan con un murmurio pausado y monótono; luego suspiran, se asoman á la ventana y tornan á la llama y tornan á rezar tristemente, y los hombres encienden sus pipas y fuman, y el humo del tabaco envuelve sus rostros aguilones que recuerdan los perfiles afilados de los semitas.

Las vacas mugen en el establo; una ráfaga imprevista de aire sacude la puerta. ¿Quién está ahí?... Sale el hombre, abre la puerta y ve que no hay nadie, sino que era el viento que lamaba.

Y allá fuera salen los perros alarmados y ladran ruidosamente. Salen á lo alto de las laderas y se increpan unos á otros; se irritan, ladran con creciente furia, se amenazan entre sí y llenan la noche de ruido y de alarma. Un gallo rompe de pronto su cantar matutino. A lo lejos le responde otro gall. Después callan los perros, enmudecen los gallos y torna á reinar el silencio. Aún es media noche; la mañana es-

tá lejos; la primavera está lejos aún.

Pero de improviso se descubren las nubes y sale la luna llena: y todo el campo queda iluminado con una luz blanquísima, muy pura, muy sutil y espiritual. Entonces el silencio adquiere su mayor grado de religiosidad, y las casas se rodean de una limpia y grave pureza. Las montañas semejan monstruos pacíficos y enormes que están vueltos hacia el cielo y que contemplan la luna con admiración y amor: son los enamorados nocturnos de la luna, á quien aman en silencio y eternamente.

Por la carretera llegan sonidos de campanilla: el traginante llama y alienta á las mulas. El gallo ha vuelto á cantar. Un perro de voz ronca se encarama en lo alto de la colina, á la puerta de su casa, y ladra imperiosamente. Las viejas rezan junto al fuego. Las llamas se alargan y se encorvan en el hogar y alumbran con una luz ardiente las paredes oscuras. Por las montañas van los lobos aullando, yertos de frío y hambre. Y los robles graves y viejos aguardan resignados á que venga la primavera; porque ellos saben que la primavera acude necesariamente con su canastillo de flores, y remoja á la Tierra, alienta al espíritu, y halla siempre un escondrijo en los corazones donde hace florecer la esperanza, el amor.

J. M.^a SALAVERRIA.

Cantares

Para hacer tu cara Dios tomó coral, tomó perlas, rosas para tus mejillas, para tus ojos estrellas.

Siempre que te hablo de amor veo la risa en tus labios, permito Dios que esa risa nunca se convierta en llanto.

Cuando yo estoy triste y cantas, cada nota es un puñal que se me clava en el alma.

Tienes los ojos negros como mis penas, y con hilo de oro formas tu trenza. Eres salada, tienes el tipo rubio, morena el alma.

Suspiros de mi pecho que vais volando á su lado decírla lo que la quiero.

Desde que murió mi niña la curiosidad me mata; ¡qué me querría decir cuando tanto me miraba!

RICARDO F. BLANCO.

Crónicas extranjerías

RUSIA

La proximidad de las elecciones activa la propaganda llevada á efecto por los distintos partidos, y más particularmente desde algunos días la de los partidos extremos, monárquicos puros y socialistas demócratas. Los primeros que disponen de considerables fondos y subvencionan algunos órganos de la prensa tienen en estos momentos conferencias en Moscú y fijan su actitud ante la próxima Duma.

La nueva institución les parece

atentatoria al principio tradicional de la autocracia (samoderjavié); aseguran que romperá el lazo de unión establecido entre el czar y el pueblo, principio vivificante de la «samoderjavié»; con la burocracia habrá dos trabas al ejercicio del poder monárquico.

Niegan á la Duma carácter alguno de constitucionalismo y no le consideran más que como instrumento de los socialistas demócratas, los que se prestan á medir sus fuerzas con la autocracia.

Renuncian á la táctica del «boycotage» y prepáranse á luchar en las próximas elecciones, á fin de tener en la Duma algunos de sus partidarios. En la semana de Cuasimodo se reunirán los monárquicos rusos en Moscú con el objeto de producir una manifestación imponente, tendiendo á enlazar con el principio monárquico el mayor número posible de electores.

Los radicales no están completamente satisfechos de la organización dada á la Duma.

Los partidos políticos similares se agrupan formando bloques, olvidando las injurias que se han lanzado mutuamente; así se unen los monárquicos demócratas con los socialistas demócratas. La reunión del 30 de Octubre último se coaligará con la alianza del comercio y de la industria, y con los economistas progresistas. Hay quien cree que el sentimiento innato de independencia en la raza de los electores los conducirá al combate electoral en orden disperso; bien se comprende cuan difícil es pronosticar la composición definitiva de la Duma.

LAS CONFERENCIAS

EN CORPUS

Terminó en la de ayer S. S. I. el desarrollo del tema «La eternidad de las penas» y no hay por qué decir que respondió al concepto de orador elocuentísimo y pensador profundo que de antiguo goza el señor Obispo de esta diócesis, quien en estas conferencias está derrochando la demostración de aquellas cualidades.

La atención del culto auditorio congregado en Corpus, fué desde luego concentrada sobre el tema, con una rápida y clarísima recapitulación de la doctrina expuesta en la última conferencia.

La eternidad de la pena está admitida enérgicamente por la fé; su necesidad está pregonada por la razón. Lo efímero de la culpa no puede alterar la eternidad de la pena.

Para evitar la eternidad de la pena es el hombre libre. Dentro de su ser impera una ley suprema que gobierna todos los estados del alma, y por ella el hombre distingue los actos lícitos de los reprobables sin necesidad de enseñanzas sociales; en esa ley apóyase el hombre para determinarse á obrar y las sociedades calcan en ellas sus códigos para regir su desenvolvimiento.

A su vez la libertad, humano patrimonio que constituye á las criaturas en responsables de sus actos, capacita para seguir uno de los dos caminos que la facultad de conocer pone ante nuestra vista, el camino del bien y el del mal; y el hombre que deliberada, reflexivamente, escoge el último, no puede tener como resultado de sus deliberaciones otra esperanza que la esperanza triste del castigo eterno.

La pena del pecado no puede ser temporal. Los vicios, las desenfrenadas pasiones humanas tan propensas á desarrollarse por el goce del momento no pueden tener como castigo una pena limitada por el tiempo. El que muere culpable jamás podrá volver á la gracia suprema. Contad, decía elocuentemente el ilustre

prelado, contad por las gotas de agua que acumula el Océano dentro de sus profundidades, los millones de siglos que podrá durar una pena, millones de siglos que son nada para la eternidad que excluye la idea de tiempo, y siempre tendreis que al final de esos siglos el réprobo volverá á la gracia y se confundirá con los justos; esto es que la gloria sería el eterno fin del hombre sin distinción entre unos y otros, conclusión por todo extremo absurda.

En párrafos de poderosa dialéctica, en ligeros momentos sazonados por su ingenioso humorismo, hace la exposición y refutación de las teorías de la escuela espiritualista sobre el destino del alma.

De los principios de nuestra fé, dice el Prelado, deduce la razón inconcusos principios sobre la verdad de la pena eterna; y fuerza es conceder que si el hombre finito y limitado en el tiempo tiene poder para imponer penas derivadas de su propia limitada condición, á la eternidad esencial de Dios debe corresponder la eternidad de las penas por él impuestas, si han de ser tales penas.

En una serie brillante de razonamientos, el prelado demuestra la imposibilidad moral de que deje de ser eterna la pena, pues el hombre delinquirá con la vista puesta en un final y perdurable estado de gloria, disfrutando en unión de los justos seres que á practicar el bien dedicaron su vida eterna.

Esta es á grandes rasgos una pálida idea de la conferencia del Ilmo. señor Obispo, escuchada con religiosa atención por gran número de fieles.

La feria de San Juan

Una pregunta

Faltan cabalmente tres meses para las ferias y fiestas de San Juan, tiempo apenas suficiente para poder confeccionar un programa de festejos digno de Segovia y de que sea leído en todas las grandes capitales, y ni tan sólo un vago rumor sobre el asunto, sobre lo que el Ayuntamiento proyecta para este año, hemos oído.

Sevilla y Murcia, cuyas ferias se celebran en Abril, hace más de un mes tenían acabados sus programas. Granada, cuyas famosas fiestas del Corpus se celebran en Junio, está ultimando el detalle de los festejos y da comienzo á la propaganda de los mismos por todas las capitales de España y algunas del extranjero. Almería, Coruña, Málaga, Valencia y tantas otras ciudades que celebran sus fiestas oficiales en Julio, Agosto y Septiembre, se preocupan ya de la confección del programa de festejos, nombran comisiones que hagan las gestiones necesarias para aportar al mismo atractivos y originalidades y busquen medios de sufragar gastos sin gravar las arcas municipales.

En Segovia, con la tradicional feria de San Juan encima, y después de haberse llamado ya la atención por la prensa, ni se han nombrado comisiones, que sepamos, ni se ha pensado en programa de festejos ni en nada. Bien es verdad que lo tenemos confeccionado; el mismo de siempre, gigantones, música, velada en la Plaza Mayor...

No ha sido una persona sola la que nos ha llamado la atención sobre lo que el Ayuntamiento piensa acerca del particular en beneficio de Segovia, del comercio y de la industria, que tienen en las ferias el más fuerte ingreso del año.

Y ante esta pasividad inexplicable y sin perjuicio de insistir y apuntar algunos datos que pudieran tenerse en cuenta para tal objeto, preguntamos á nuestros ediles.

¿Qué pasa? ¿No figura este año en el presupuesto municipal cantidad alguna para las fiestas de San Juan, ó es que no figura en el pensamiento de los señores Concejales?

EQUIS.

El incendio de anoche

Próximamente á las dos de la madrugada, los pitos del personal de consumos y de los serenos de esta capital, dieron la señal de fuego, haciéndolo poco después las campanas de algunas iglesias.

Creyése en un principio que se trataba de un fuego en la Casa de Socorro, por lo que los serenos se presentaron inmediatamente en dicho centro, avisando que la parte posterior del edificio, destinada á paneras del Ayuntamiento, estaba envuelta por las llamas.

Alarmado el vecindario, se lanzó á las calles, enterándose de que el siniestro ocurría en el local denominado «La Bombilla» situado á la bajada del Paseo del Salón y propiedad del vecino de esta ciudad, Juan Hernández Alvarez, de oficio buñolero.

Las pérdidas no se han apreciado hasta ahora, y se calcula que no han de ser de gran consideración, aunque algunos afirman que han sido también pasto del voraz elemento 6.000 pesetas en papel de estado.

En el sitio de la ocurrencia, se personaron prontamente las autoridades todas de la capital, y el servicio de incendios.

También acudieron á aquel sitio los empleados de la «Electricista segoviana», que secundando acertadas órdenes de las autoridades subieron al tejado de la parte posterior de la Casa de Socorro, y cortaron el fuego que ya había hecho presa en el alero de aquel, evitando con ello un siniestro de grandísima importancia, toda vez que en la mencionada casa tiene almacenados el Ayuntamiento innumerables materiales, en los que con gran facilidad hubieran hecho presa las llamas.

Mientras duró el fuego, estuvieron en la Casa de Socorro, el médico don Julián Gil Rodríguez y los practicantes señores Gilarranz y Merino, aunque afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

De las gestiones practicadas por el Juzgado hasta la fecha no se ha descubierto persona alguna responsable, por lo que se considera este fuego como casual, continuando no obstante las actuaciones judiciales.

Merecen plácemes, por sus acertadas disposiciones, el alcalde señor Arango, y por su arriesgada cooperación en la extinción nuestro buen amigo D. Julián González Calvo.

Casa de socorro

A las tres de la tarde del día de ayer se presentó solo Celestino San Frutos, de 30 años, para ser curado de una erosión en el párpado superior del ojo derecho que le fué ocasionada por una astilla, estando partiendo leña.

—A las tres y media de la tarde se presentó una joven de 19 años, la cual estando fregando se clavó una aguja en el dedo índice de la mano derecha.

—A las siete y media de la tarde se presentó con su madre el niño de siete años Constantino Fragua, para ser curado de una luxación de uno de los huesos del tarso y distensión de los ligamentos del pie izquierdo que se produjo estando jugando con otros chicos.

SECCION DE ANUNCIOS

HOTEL EUROPEO
 EN LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO Y EN SEGOVIA
 DE
SYLVAIN GAMBON
 Real del Carmen, 28

Almuerzos, 3 pesetas en adelante
 Comidas, 4 id. id.

Abonos para militares, empleados y comisionistas.
 DESDE 150 PESETAS AL MES

Coches y mozos en la Estación, Luz eléctrica, piano y billar

Gran liquidación

Por traslado á la Granja, se liquidan todas las existencias con una gran rebaja, en

ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

(Frente á la calle de Reoyo)

ENTRADA LIBRE

Al contado y á plazos

Mobiliarios completos de todas clases y estilos, á precios reducidísimos.

Grandes facilidades para las ventas á plazos.

Almacén de muebles del Sucesor de Sessé
 2, Juan Bravo, 2

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía,
 Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Devocionarios

y Semanas Santas

en latin y castellano, con encuadernaciones de lujo y económicas.
 Imágenes, Crucifijos y objetos de metal blanco y dorado para Iglesias.

Rosarios, Medallas y Estampas de todas clases.
 Artículos de piel, Objetos de escritorio y Menaje para Escuelas.

La Concepción

Plaza Mayor, 44 (Soportales)
 SEGOVIA

Gran Droguería y Perfumería

DE

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15

(esquina á la cárcel)

SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y velontinas conocidas. Los precios son un 20 por ciento más baratos que se coticen en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Droguería y Perfumería que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA Á LA CÁRCEL
 SEGOVIA.

Sastrería con géneros

DE

NARCISO DE LA ORDEN

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general, un bonito y variado surtido en géneros propios de la estación, á precios económicos.

Para señores sacerdotes, merinos, paños merinos, estambres, royal, cuero de lana, armures, y todos los artículos necesarios para trajes talaras.

Visitad esta casa y os convencereis de la verdad.

Especialidad en el corte y confección.

11, Juan Bravo, 11,
 SEGOVIA

La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

Ultramarinos finos

DE

EUSEBIO DE MARCOS

MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embutidos.

No comprar sin visitar esta casa.

Muerte y Vida, núm. 12

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.

PERFECTO RIVAS

HOJALATERO Y FONTANERO

3, SAN JUSTO, 3

Única casa sin competencia en Segovia

En esta acreditada casa se trabaja en toda clase de hojalatería y fontanería, á precios módicos.

Se hacen cubiertas de zinc, plomo, pizarra y cristal.

Se instalan toda clase de inodoros y retretes baratos.

Se colocan cristales á precios de almacén, mandando las medidas de ellos.

Precios de canales

De hojalatería, metro, á 1'15 pesetas.

De chapa hierro galvanizada, á 1'75 idem.

De zinc, á 1'85 idem.

Se compone toda clase de porcelana, á precios baratos.

San Justo, 3.—Segovia

Fundada 1782.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
 tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
 Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España: J. TRIAS & C^o, BARCELONA.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.
 Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.
 Análisis de líquidos orgánicos.
 Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.
 CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.
 Kola granulada.
 Glicerofosfato de cal granulada.
 Citrato de magnesia granulada efervescente.



RELOJERIA Y ÓPTICA

EUGENIO TRAPERO ARRIBAS

RELOJERO DE LA REAL CASA
 INVENTOR PRIVILEGIADO Y PREMIADO
 Juan Bravo, 60.—Segovia

Gran surtido en toda clase de gafas y lentes clase superior.
 Especialidad en composuras de relojes y óptica.

NOTA. No confundir esta relojería y óptica de E. Trapero con la cacharrería-relojería de A. Serveró que apodan trapero por haber ejercido la industria de trapería, y tiene su establecimiento en la calle de Cervantes, á cargo de su esposa, por recorrer él los pueblos á su profesión de cacharrero-relojero.

Siluetas históricas

Alonso el Tostado
1407-1454

Nació Alonso en Madrigal de las Altas Torres, provincia de Avila, lo que dió origen á que se le conozca por el Abulense.

Asombro y admiración fué por su talento, aún desde la niñez, en que su precocidad anunciaba al hombre sabio, pues desde que empezó á estudiar, no sólo no cesó en el estudio si que tampoco de escribir; de aquí el proverbio «de que escribe más que el Tostado.»

A la edad de 22 años entre otros idiomas, poseía con gran perfección el hebreo, griego y latín, á la par que tenía conocimiento de Matemáticas, Geografía, Teología, Filosofía, Derecho ó Historia.

Con tan vasto caudal de letras, ganó una cátedra en la Universidad de Salamanca. Tan grande fué su elocuencia y fruto, que el Estado y claustro de aquel centro docente, teniendo en cuenta sus relevantes méritos, le honró con triple sueldo que á los demás compañeros, lo que toda persona culta aplaudió.

Aparte de la celebridad que alcanzó por las dotes que le adornaban, donde más triunfos, logró fué en los múltiples cargos que desempeñó entre los cuales reseñaré los siguientes: catedrático, rector del Colegio de San Bartolomé, maestro-escuela de la Universidad de Salamanca y Obispo de Avila.

Dejó escritos tantos y tan buenos libros que muchos de ellos tienen casi autoridad dogmática.

Este sabio después de una vida tan agitada en el mar borrascoso de la existencia, murió en honor de santidad en Bonilla de la Sierra á 3 de Septiembre de 1454.

Por orden del Cardenal Cisneros, y á sus expensas, se imprimieron sus obras.

MANUEL ANTÓN.

El gas grisú

Las tremendas proporciones de la catástrofe de Courrières ponen los pelos de punta. Aunque los siniestros ocasionados por el gas grisú en las minas de huya son frecuentes, pocas veces han llegado á la espantosa magnitud del desastre que ahora se lamenta.

A estas horas, muchas, muchísimas gentes, verdaderamente horrorizadas, se harán estas preguntas: ¿Qué gas es ese que tan terribles efectos puede ocasionar? ¿Cómo y dónde se forma? ¿Cómo se dejan sorprender por él los que trabajan en las minas? ¿No hay medios de preve-

nir las horribles explosiones que produce?

A todas estas preguntas se ha podido contestar desde hace cerca de un siglo. Pocas cuestiones han sido tan detenidamente estudiadas por los hombres de ciencia; el Estado ha impuesto reglamentos minuciosos y severos para proteger la vida de los que en las cuevas hulleras trabajan; y, sin embargo... los siniestros continúan produciéndose.

El «grisú» es un gas que se desprende espontáneamente en las minas de carbón de piedra, y aunque raras veces y en cantidades reducidas, en minas de otras clases.

Bosques inmensos de vegetales gigantes sepultados en la tierra son los que han dado origen á las cuencas de hulla. Esos vegetales estaban compuestos, como los actuales, de carbono, hidrógeno y oxígeno principalmente, y al irse descomponiendo poco á poco al abrigo del aire, han dejado depósitos de carbón (que son los que ahora se explotan); mientras que el oxígeno se ha ido desprendiendo en forma de ácido carbónico (cuerpo gaseoso) y el hidrógeno constituyendo hidrógeno profocarburo, que también es gas.

Así, pues, cuando se remueven los depósitos carboníferos se desprenden las proporciones gaseosas retenidas en su masa y las que pueden irse originando.

Esta mezcla de gases es lo que constituye el grisú, que está por consiguiente, formado en su mayor parte del protocarburo de hidrógeno y de cantidades pequeñas y muy variables de otros hidrocarburos, de ácido carbónico, de nitrógeno y aun de oxígeno.

Esta mezcla de gases se parece algo al gas del alumbrado. Es decir, es combustible y mezclado con cantidades convenientes de aire atmosférico forma mezclas llamadas detonantes, ó sean susceptibles de inflamarse y producir gran explosión á temperaturas determinadas.

Como el principal componente de la mezcla llamada gas grisú es el protocarburo de hidrógeno, las propiedades de este cuerpo son las que caracterizan la mezcla. Dicho protocarburo, combinándose con dos veces su volumen de oxígeno ó con diez veces su volumen de aire, forma agua y ácido carbónico, desprendiéndose en esta reacción química 188 calorías. Esta reacción es la que, cuando se verifica súbitamente, ocasiona la explosión; á las temperaturas ordinarias el protocarburo de hidrógeno ó el grisú pueden mantenerse mezclados con el aire sin inflamarse; á los 450° empieza á producirse una combustión lenta sin llama;

pero hacia los 650° la inflamación es violentísima. Sin embargo, es preciso además, para que la inflamación se verifique, no sólo que la temperatura de la mezcla de gas grisú y aire llegue á los 650° sino que se mantenga algún tiempo á la citada temperatura.

Como en todas las minas de hulla hay desprendimiento más ó menos abundante de gas grisú, resulta que en las galerías y pozos de dichas minas habrá siempre algunas cantidades del temible gas. Ahora bien, la práctica ha demostrado que cuando el grisú está mezclado con el aire en una proporción inferior á un 6 por ciento, la mezcla no es explicable. Así, pues, por medio de una ventilación apropiada se puede mantener la atmósfera de las minas en condiciones convenientes para trabajar sin peligro.

NO MÁS HERNIAS

(QUEBRADURAS)

ni deformidades de huesos

Advertimos á todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará á Segovia el Director Técnico y reputado Ortopédico del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22), y recibirá de once á seis, en el Hotel Burgalesa, á los que quieran encargarle alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro «Reductor Contentivo curativo», pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22).

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contentivo curativo de las hernias» (con patente de invención por 20 años número 34633) atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Consulta Ortopédica en Segovia los días 6 y 7 de Abril, en el Hotel Burgalesa y en Medina del Campo los días 8 y 9 en la Fonda de Juana García.

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

Diario religioso

Santos del día 27

Santos: Alejandro, Fileto, Lázaro, Ruper-

to, Juan, Macedon, Treoprepides, y Anfiloquio Mártires.

SAN RUPERTO OBISPO

Nació San Ruperto en Francia, de nobles progenitores, y cuando aun contaba pocos años, se alistó en el número de los Clérigos de la iglesia Landenense, de donde no volvió hasta que muertos sus padres, fué llamado para tomar posesión de su pingüe patrimonio. Hizo viaje á Roma en compañía de san Amando, de quien aprendió mucha piedad y la práctica de eminentes virtudes. Vuelto á su patria edificó un monasterio á sus expensas, del que fué Abad, y por su mérito sobresaliente la iglesia de Wormes le nombró por su Obispo. Es indecible lo mucho que trabajó en la conversión de los infieles, en cuyo ejercicio padeció trabajos sin medida por parte de los idólatras y herejes; pero con su paciencia y humilde trato ganó muchas almas para Jesucristo. La iglesia de Salburgo le reconoce también por su Prelado y Apóstol, en la cual murió felizmente el año 697.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA DE HOY

Servicio para mañana
Presidente de la Junta de substancias Sr. Comandante de la Zona don Amalio Rivas,
Hospital y provisiones tercer capitán del Regimiento de Sitio,
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:
Cebada de 28 á 29 reales fanega.
Centeno de 32 á 33, id. id.
Algarrobas á 36 id. id.
Trigo á 44 y 46 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 200 fanegas de trigo que se cotiza á 47'00 reales las 94 libras.
Almacenes de Arco—Han entrado 80 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'00 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 46'50 y 47 reales fanega de 94 libras.
Centeno, precio nominal, 28 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 26 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 240 fanegas de trigo pagándose á 45'50 reales las 94 libras.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones.

Han llegado 5 vagones de trigo.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 46 reales [las 94 libras castellanas.

Centeno, á 31 id.

Cebada, á 29 id.

Algarrobas, á 26 y 28 id.

Entraron 500 fanegas de trigo. Temporal malo.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado, Trigo á 45'00 reales las 94 libras.
Cebada, á 26 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenida.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:
Trigo á 45 reales, fanega.
Centeno, á 28.
Cebada á 26
Patatas á 2'80 reales arropa.
Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

Molinero

Se necesita uno con buenas referencias.

Informará D. Santiago Martín, en el molino de «La Perla», barrio de San Lorenzo.

Venta

Se vende madera de pino negral de hilo y sierra, de inmejorables clases y de todas dimensiones de marca.

Para tratar con sus dueños en la fábrica de sierra del Río Cerquilla (Cuéllar).

Venta de teja

Se vende teja vieja de canal, á precios económicos.

Dará razón, Marcos Vega, José Zorrilla, 52.

«LA ESPAÑOLA»

En esta acreditada zapatería, establecida en la calle de Isabel la Católica, número 8, se ha recibido un inmenso surtido en calzado de Mahón y Palma, y se vende á precios de fábrica. En las reformas de calzado se rebaja un 10 por 100.

Tú alterada estás, Manola.

¿Qué pesadumbre te asalta?

—¿Cuál ha de ser? Que me falta calzado de «La Española».

JARABE y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

Folleton de El ADELANTADO (97)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR Ponson du Terrail

—Pero ¿qué?—preguntó Munito.
—Que Antonia desconfía...
—¿De mí?
—No, de Bibi. Además, es más que seguro que en ese hotel están ocultos en alguna parte documentos importantes.
—¿Lo creés así?
—Hubiera podido dudar, pero anoche lo vi.
—¡Ah!
—Pero ahora no dudo.
—¿Por qué?
—Porque he ido á pasearme por la calle de la Abadía.
—¿Y has visto el hotel?
—Lo he visitado.

—¿Y bien?
—Está en venta con un hermoso jardín. Todo ello vale cuatrocientas mil libras. El jardín es magnífico, pero el edificio está poco menos que en ruinas.
—¿Y vale tanto como el de la calle de Bons Enfants?
—Con seguridad que no, pero Antonia tiene sus razones para quererlo comprar.
—De modo que, á pesar de mi inmenso amor á Nichette, ¿tendré que negar ese dinero?—preguntó sonriendo Munito.
—Al contrario.
—No lo comprendo,—dijo el gitano.
—Y sin embargo, no tienes pelo de tonto,—dijo Hipólito sonriendo.
—Sea, pero no acierto á dónde quieres ir á parar.
—Escúchame, padrecito.
—Ya lo hago, habla,—dijo Munito.
—¿Qué es lo que queremos nosotros? Apoderarnos también de

las cartas que nos facilitarán una prueba que tanto necesitamos.
—Está bien. ¿Y qué más?
—Antonia compra el hotel...
—Encuentra esos papeles y los quemamos.
—No, seremos nosotros los que los hallaremos.
—¿Cómo?
—¡Te olvidas de que soy el amante de corazón de Nichette!
—Es verdad, pero de todos modos son cuatrocientos ó quinientos mil francos que voy á distraer de la fortuna que se ha de devolver,—dijo Munito.
—Hoy no estas de vena, padrecito,—dijo Hipólito, sonriendo y encogiéndose de hombros.
Munito le miró.
—Una de dos,—prosiguió Hipólito,—ó devolverás la fortuna, ó se la conservarás á Antonia.
—Bien ¿qué más?
—Pues bien, en el segundo caso ¿qué te importa tener el dinero en tus cofres ó emplearlo en una hectárea de terreno en París?

—¿Y en el primer caso?
—Devuelves el palacio á la condesa Aurora y á su hermana, y asunto concluido.
—Es verdad, no se me había ocurrido,—dijo el gitano.
Cuando hablaba así, sonó en la puerta un golpe. Abrió Hipólito y entró Benito muy sofocado.
—¡Ah!—exclamó el Jorobado.—Estoy medio derrengado de cansancio, pues jamás había hecho una jornada igual á caballo, y sin comor ni beber.
Se dejó caer en una silla y entregó una carta de Bibi á Munito. Como se sabe esa carta la había escrito el antiguo agente de policía cuando vió que el caballero de Mazures recobraba la razón.
El gitano la abrió y leyó, entregándosela luego á Hipólito.
—Muy bien,—dijo éste,—pero no han llegado aún tus dos lugartenientes.
—No, no los espero hasta dentro de unos tres ó cuatro días.

—¿Qué hacemos entonces?—preguntó Benito con alguna inquietud.
—Pues esperar,—dijo Munito.
—Además, tenemos que hacer aquí,—observó Hipólito.
—Es que me parece que lo que pide Bibi es muy importante,—dijo Benito.
—Estoy convencido de ello,—contestó Munito con frialdad,—pero mientras tanto que no llegue mi gente, no puedo yo solo hacer nada.
—Entonces,—dijo Benito,—me vuelvo á marchar.
—Es lo mejor que puedes hacer.—Y me traigo á Bibi y al caballero.
—No,—dijo Munito.
—¿Por qué no?—preguntó el Jorobado.
—Porque regresando á París podría tener un nuevo acceso de locura.
—Entonces ¿cuánto iréis?
—Lo más pronto posible.

Juan González Salamanca

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

ofrece al público sus servicios profesionales, teniendo su despacho en la calle de Juan Bravo, número 27, piso 2.º—Segovia.

En el Palacio Episcopal

Para ayer á las once estaba anunciado el acto de administrar el segundo de los Sacramentos de la Iglesia á los niños y fieles de la parroquia de Santa Bárbara.

Antes de la hora anunciada acudió al Palacio de la Plaza de San Esteban un numeroso concurso de niños de ambos sexos, acompañados de sus padres. Era un cuadro encantador el que se ofrecía en el espacioso patio del Palacio, con una nota de alegría sin igual, dada por los rostros infantiles de aquellas criaturas que acudían á recibir el Sacramento de la Confirmación de manos de nuestro venerable prelado.

Próximamente á las once y media dió comienzo el acto que tuvo lugar en la Capilla del Palacio, severa y sencillamente decorada.

Los confirmandos, en número de doscientos próximamente, pertenecientes á la parroquia de Santa Bárbara y sus auxiliares San Andrés, San Esteban, San Marcos y San Miguel, fueron desfilando ante su Excelencia que, con la benevolencia que le caracteriza, prodigaba caricias á los más tímidos y á todos sonreía cariñosamente.

Administró el Sacramento, como queda indicado, nuestro virtuoso prelado Ilustrísimo señor don Julián Miranda, ayudado de sus familiares y del ilustrado párroco de Santa Bárbara don Benito de Frutos, y los coadjutores don Ramón López, don Alvaro Fidalgo y don Vicente Robredo.

Fueron padrinos, el digno Alcalde de Segovia don Rufino Arango y su distinguida señora.

La ceremonia terminó poco después de las doce y media.

Comisión provincial

Esta Comisión, en la sesión celebrada el día 24 del actual, adoptó los siguientes acuerdos:

Manifiestar al señor Gobernador la necesidad de reclamar de la Alcaldía de Hontalbilla, un certificado en que se haga constar la extensión de una parcela de terreno concedida á Mariano Muñoz, para poder resolver en recurso interpuesto por Domingo Monjas.

Interesar del señor Gobernador civil la remisión del expediente motivo de un recurso interpuesto por el Secretario que fué de Fuentesauco, don Manuel Gozalo.

Acceder al ingreso en la sección de lactancia del Establecimiento provincial, de los niños Mariano Gómez, José García y Pablo García.

Que para resolver en la pretensión formulada por el vecino de Segovia Juan Benito, sean reconocidos previamente por un médico del Establecimiento provincial la esposa y un hijo del recurrente.

Quedar enterada con sentimiento de la defunción del peón caminero León Cristóbal, y nombrar para su vacante, en concepto de interino, á Lorenzo Lozano Pérez.

Instrucción pública

Concurso

Han presentado instancias solicitando escuelas de las que se han de proveer por concurso, los maestros de primera enseñanza don Félix Martín García, don Basilio Gil, don Mariano Gutiérrez, don Vicente Rodrigo López, don Mariano Sancha, doña Justa Calvo, doña Paulina Pérez, doña Esperanza Núñez, doña Eulogia López, doña Juliána Her-

nández, don José Siguero, doña Juana Migueláñez, don Rafael Cruz Juez, don Narciso López, don Francisco Luengo, doña María Angeles Fuertes, doña Baltasara Pascual, doña Manuela Sampayo, doña Dolores Creeente, doña Francisca Domínguez y doña Antonia Micó Sánchez.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Señalamiento para mañana

A las diez, dará principio la vista en juicio oral, para conocer de la causa seguida en el Juzgado de Rianza, contra Angel Asenjo y otro, acusados del delito de hurto.

Defensor, señor Burgos.
Procurador, señor López.

SUETOS

Caminos vecinales

La Comisión provincial ha anulado la subasta de los dos destajos del camino vecinal de Cuéllar á Membibre, por entender no ha alcanzado la rebaja que era de esperar.

La anunciada nueva subasta para el día diez de Abril próximo tendrá lugar á las diez de la mañana.

De consumos

Según datos fidedignos, que hemos adquirido, la recaudación del impuesto de consumos, está experimentando un favorable aumento.

Desde el día primero del actual, hasta el 23 inclusive, en que ha terminado el tercer período de este mes ha habido un aumento de 4928, pesetas 36 céntimos, con relación á iguales períodos del año anterior.

¡Vaya un manso...!

Volvía ayer mañana por la carretera de la Ronda el empleado de la Cárcel preventiva de esta capital, don Deogracias Alvaro, cuando al llegar á la Plazuela del Socorro, uno de los toros (manso, según el dueño) que salía de una de las cuadras existentes en dicho sitio, emprendió violenta carrera tras de un muchacho de unos quince á diez y seis años. Este, al ver la actitud agresiva del animalito, huyó, refugiándose detrás del señor Alvaro.

Ambos se salvaron milagrosamente, porque un perro, no menos temible, se interpuso en su carrera mordiendo al bicho y gracias á él pudieron librarse de una segura agresión.

Sería muy conveniente que esos animalitos, no gozasen de una libertad tan absoluta que puede redundar en perjuicio de los transeuntes.

Enfermos

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que venía padeciendo, la simpática señorita María Lotero, hija de nuestro buen amigo don Doroteo.

—Se encuentra gravemente enferma la respetable Sra. viuda de Mercado, madre del diputado provincial don Mariano Galicia.

—También se halla gravísima una hija del conocido industrial don Antonio Escorial.

En la mañana de ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos, temiéndose un funesto desenlace.

De todas veras deseamos su mejoría.

Hoy ha pasado el día en Segovia el diputado á Cortes por Rianza don Eleuterio Delgado.

Ha dado á luz un hermoso niño, la esposa del distinguido médico de la Academia de Artillería, don Benito Arbat.

Sea enhorabuena.

Conferencias dominicales

En la mañana de ayer dió en los salones de la Económica su anunciada conferencia, nuestro particular amigo y sabio naturalista, don Félix Gila.

El tema escogido por el conferenciante fué «El Radio en El Espinar», sobre una riqueza metalúrgica.

La riqueza de conocimientos que el señor Gila posee en esta materia, es la mejor garantía del éxito de su disertación.

Al terminar fué muy aplaudido por los asistentes.

¡Qué lástima que el público sea cada vez más escaso á estos actos de cultura!

A primeros del próximo mes de Abril, machará á Alcalá de Henares el digno jefe de esta cárcel y buen amigo nuestro don Francisco Calleja, para posesionarse del mismo cargo en dicho penal.

Su marcha ha de ser muy sentida entre las muchas simpatías con que cuenta en Segovia.

De prisiones

Procedente de la cárcel de Cuéllar y conducido por la Guardia civil, han ingresado en la cárcel de esta capital, Isidoro Sanz Fraite y Mirceolino Serrano Martín de 13 y 15 años de edad respectivamente, de donde saldrán hoy con dirección á la prisión preventiva de Talavera la Reina,

El sábado á las cuatro y media de la tarde, fué puesto en libertad bajo fianza, el hortelano Santiago Gómez, autor de los timos, de que hace días dimos cuenta á nuestros lectores.

Traslado

Han sido trasladados á la Sección topográfica de Zamora los empleados del ramo en esta provincia don Jorge Fernández y don Felipe Vega.

De paso para la Corte se halla en Segovia nuestro estimado amigo é ilustrado ingeniero electricista, don Juan Maeso.

Función religiosa

En la iglesia de los RR. PP. Carmelitas se verificó la solemne función religiosa de Terceros domingos á Nuestra Sra. del Carmen, compuesta: de rosario, plática por el P. Fr. Miguel de la familia y procesión por el interior de la iglesia.

Expediente devuelto

La Dirección general de Obras públicas devuelve á esta Jefatura el expediente y demás documentos referentes á la construcción de la carretera de Aranda á Ayllón, á fin de que antes de aprobarse el expediente de referencia se abra la información pública prevenida por la ley, en algunos de los términos municipales porque ha de pasar la indicada carretera.

Mañana celebra su fiesta onomástica la encantadora y simpática señorita Consuelo Monedero.

Deseámosla felicidades.

Titulos

El Rectorado de la Universidad Central ha remitido á la Sección de Instrucción pública, un título de Licenciado en Facultad de Farmacia, expedido á favor de D. Mateo Rogueiro y Ortega.

—En la secretaría del Instituto General y Técnico se han recibido los títulos de Bachiller expedidos á favor de los jóvenes D. Pablo Larios y don Luis Contreras.

Subasta

Por la Dirección general de Obras públicas, se ha dictado una circular señalando el día 21 del próximo mes de Abril, para celebrar en aquella dependencia la subasta pública para

la conservación y reparación de las carreteras correspondientes á las provincias de Córdoba, Granada, Gerona, León, Oviedo, Pontevedra, Santander y Sevilla.

En la Sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, se admiten pliegos hasta el día 16 del citado mes de Abril.

Hemos saludado en esta población á nuestro buen amigo el Alcalde de Villacastín, don Mariano Serrano.

Juntas

Esta tarde ha reunido el Gobierno civil, la junta provincial de la represión de la trata de blancas.

—Mañana á las cinco de la tarde se reunirá la Comisión provincial de monumentos para tratar de asuntos sometidos á su competencia.

Boda

A las nueve de la mañana del 28 del corriente, contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Miguel, Pedro Pascual Torrego, de 23 años de edad y estado soltero y Marja García Manso, de 21, viuda.

Bautizo

Ayer por la mañana se administró el Santo Sacramento del Bautismo á una hija del inteligente profesor de dibujo de la Escuela provincial de Artes y Oficios don Alberto Ortega.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscrito los nacimientos de Juan Bautista Arbat Gil, María de la Encarnación Redoli Bueno y Victoriano Nagore García.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Se vende una hacienda, radicante en término del pueblo de Valverde del Majano, provincia y partido judicial de Segovia, compuesta de doscientas cincuenta y dos fincas ó tierras de labor.

Del precio y condiciones, informará en SALAMANCA su dueño don Emigdio de la Riva, y en SEGOVIA don Manuel Bermejo, Trinidad, número 6.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4:40 tarde

El señor Moret

El Presidente del Consejo de ministros Sr. Moret, continúa en cama aquejado de un fuerte catarro.

De Cádiz

Telegramas recibidos de Cádiz participan que reina gran temporal en aquellas aguas.

Por esta razón han suspendido su salida algunos buques que se hallaban dispuestos á zarpar.

La escuadra en Canarias

En Palacio se ha recibido un telegrama de Santa Cruz de Tenerife, participando que á las 11 y 30 de la mañana, ha dado fondo la escuadra.

En los muelles se agolpaba numeroso gentío, reinando gran entusiasmo en la población.

El «Alfonso XII» es esperado esta tarde, creyéndose que habrá arribado á las dos.

El tiempo

Continúa haciendo un tiempo crudísimo.

A consecuencia de las lluvias, el Manzanares ha crecido considerablemente, inundando todos los lavaderos. No han ocurrido desgracias personales.

De Barcelona

El Gobernador de Barcelona participa que la bomba encontrada en Castellgali no es obra de los anarquistas sino venganza de unos obreros contra sus patronos.

Desmiente los rumores sobre movimiento carlista y dice que lo ocurrido fué que la policía descubrió en Gracia una reunión de carlistas en la que se hallaba un conocido Coronel.

Registrada la casa, fueron hallados en ella algunos fusiles y bastantes municiones.

Combinación de Gobernadores

La «Gaceta» de hoy publica una combinación de Gobernadores, la cual han adelantado ya algunos diarios.

La Policía

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto reorganizando la policía en toda España.

En esta Corte se crea una sección especial de investigación.

Enfermos ilustres

Según el último parte del médico de cabecera, el señor Salmerón ha experimentado alguna mejoría.

El veterano General Cerezo continúa en el mismo estado de gravedad.

De París

Comunican de París que todos los obreros electricistas de aquella capital se han puesto de acuerdo para declarar el paro general si no se accede á sus pretensiones.

Las autoridades han adoptado ya algunas medidas en evitación de un conflicto.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	81'70
Amortizable al 5 por 100...	100'50
Acciones del Banco.....	435'00
Acciones de Tabacos.....	400'00

CAMBIOS

París á la vista.....	15'00
Londres á la vista.....	28'90

G. Cano.



Morrhoul Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8 RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.